



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA DE 09 DE JUNIO DE 2023

Expirado el plazo de presentación de solicitudes en relación a la convocatoria para la constitución de una bolsa de trabajo de cuidador/a profesional como personal laboral temporal del Excmo. Ayuntamiento de Ajofrín (Toledo), en el marco del Plan Corresponsables, conforme a las bases reguladoras aprobadas por Resolución de Alcaldía de 18 de mayo de 2023, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 7/85, de 23 de Abril Reguladora de las Bases de Régimen Local; el RD Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido del Estatuto Básico del Empleado Público; el RD Legislativo 2/2015, de 23 de octubre por el que se aprueba el Texto Refundido del Estatuto de los Trabajadores; el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de ingreso de Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado; y la Ley 4/2011, de 10 de marzo, del Empleo Público de Castilla la Mancha.

Vista la documentación presentada por las aspirantes a formar parte de dicha bolsa,

RESUELVO:

PRIMERO.- Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos relativa a las instancias presentadas en la convocatoria de referencia por orden de fecha de registro de entrada de Ajofrín.

| ADMITIDOS | DNI | NOMBRE Y APELLIDOS |
|-----------|-----------|------------------------------|
| 1 | ***1797** | IRENE CABELLO SANCHO |
| 2 | ***2192** | RAQUEL GARZÓN BERGUA |
| 3 | ***4209** | RAQUEL APARICIO UNGÍA |
| 4 | ***4685** | AROA PÉREZ SANTOS |
| 5 | ***5208** | SANDRA GARCÍA DE BLAS MEDINA |
| 6 | ***1939** | NOELIA GARCÍA GARCÍA -OCHOA |

| EXCLUIDO | DNI | NOMBRE Y APELLIDOS | MOTIVO |
|----------|-----------|---------------------------------|--|
| 1 | ***4691** | SILVIA MARTÍN-VENTAS CÁCERES | NO APORTA CERTIFICADO NEGATIVO DELITOS SEXUALES |
| 2 | ***5920** | DIEGO MOLERO ESCOLAR | NO APORTA CERTIFICADO NEGATIVO DELITOS SEXUALES |

(*)Se oculta parcialmente el número de Documento Nacional de Identidad para preservar los datos de carácter personal, de acuerdo con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de Diciembre.

SEGUNDO. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos en la página web de este Ayuntamiento y tablón de anuncios. Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de tres días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

TERCERO. Designar a los componentes de la **Comisión de Selección:**



AYUNTAMIENTO AJOFRIN

Titulares:

- **Presidente.** D. Emilio Cabañas Saavedra.

- **Secretario.** D. Manuel Delgado Pérez.

- Vocales:

- D. Alberto Vara Redondo.
- D. Elvira Sánchez Molero.
- D^a Rocío López López.

Suplentes:

- **Presidente.** D. Juan Manuel Uceda Humanes

- **Secretario.** D^a Sonia Justo Justo.

- Vocales:

- D. Juan Carlos Rodríguez Martín Sonseca.
- D. José Benito Martín.
- D^a. Almudena García Figueroa

TERCERO. Convocar a los miembros del Tribunal el día 15 de junio de 2023 a las 9:00 horas en la Casa de la Cultura de Ajofrín sita en Plaza de las Monjas, 7 para proceder a la celebración del único ejercicio, así como a la baremación de los méritos aportados por los candidatos.

CUARTO. Convocar a los aspirantes en el proceso selectivo el día 15 de junio de 2023 a las 9:00 horas en la Casa de la Cultura de Ajofrín sita en Plaza de las Monjas, 7 para la realización del ejercicio del proceso selectivo.

Así lo mando y hago saber en Ajofrín (Toledo) a 09 de junio de 2023.

La Alcaldesa